



**ACTA DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Código: GPI-SG.CDR01-210.F30

Versión: 1.0

Página 1 de 1

Fecha: 9 Mayo 2025. Barrio:

Nombre del líder y/o Presidente de la Junta (JAC): Villanueva - Prados de Villanueva.

Teléfono de contacto: 3006683931 Villa 103 / Puerto madero.

Correo electrónico: emilsonosorio2@gmail.com

SERVICIOS PRESTADOS EN LA ACTIVIDAD

SERVICIO	SI	NO	CANT.	OBSERVACIÓN
Barrido y desyerbado de las áreas principales				
Recolección de Inservibles	X			
Comercialización del servicio de Aseo	X			
Macaneo de las zonas verdes públicas	X			
Poda de árboles	X			
Censo Comercial	X			
Mantenimiento de redes de Alcantarillado	X			
Recepción de PQRS	X			
Visitas a establecimientos comerciales	X			
Educación Ambiental	-			
Campañas de Cultura Ciudadana	-			
Otros espacios de Participación Ciudadana	-			

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Muy buena	X
Buena	
Regular	
Mala	

Promedio de personas participantes en la actividad:

700

OBSERVACIONES:

FIRMA CIUDADANO
C.C. 9134717

FIRMA
C.C.

**FIRMA
CARGO**

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de tratamiento de la Información publicada en www.piedecuestanasp.gov.co y/o CARRERA 8 # 12-28, igualmente declaro haber informado a los titulares correspondientes que usaré sus datos personales para entregárselos a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. y que cuento con la autorización de estos para que se dé tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

Anexo 1: Evidencia Fotográfica

ELABORÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 19/03/2025	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 19/03/2025	APROBÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 19/03/2025
---	---------------------	--	---------------------	---	---------------------

FECHA: MAYO 09 DE 2025

BRIGADA N°. 4

BARRIOS ABORDADOS: PUERTO MADERO, VILLANUEVA, VILLA LUZ Y PRADOS DE VILLANUEVA.

VISITA PREVIA A LA BRIGADA: Los habitantes de los barrios PUERTO MADERO, VILLANUEVA, VILLA LUZ Y PRADOS DE VILLANUEVA, solicitan recolección de inservibles, mantenimiento de redes y alcantarillado, poda de árboles y macaneo de zonas verdes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA BRIGADA

Nº	ACTIVIDAD	EVIDENCIA O REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	RECOLECCIÓN DE INSERVIBLES	
2	MACANEO DE ZONAS VERDES	 <p>Barrio puerto madero Prof HSEQ 09/05/2025</p>

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 10/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
--	---------------------	---	---------------------	-----------------------------	---------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

@Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

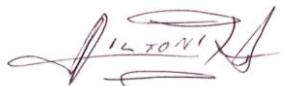
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria

Sede Administrativa

3	PODA DE ÁRBOLES	
4	LIMPIEZA QUEBRADA	

Nota: en esta actividad se contó con el apoyo de la OMAG, SEC. SALUD y HOSPITAL DE PIEDECUESTA, SEC. TRÁNSITO, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (SISBEN), SEC. SJCC (GESTORES DE CONVIVENCIA) y el INST. DE CULTURA, quienes presentaron cada uno su oferta institucional.

Se anexa acta de participación ciudadana en donde se diligencia la cantidad de personas que asisten a la brigada, el nivel de satisfacción y los nombres y números de contacto de los presidentes de las JAC de los barrios enunciados.



MILTON DAZA AMAYA
Aux. Administrativo - Cultura Ciudadana

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 10/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
--	---------------------	---	---------------------	-----------------------------	---------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

[@Piedecuestana_](https://twitter.com/Piedecuestana_)

[@PiedecuestanaESP](https://facebook.com/PiedecuestanaESP)

[@Piedecuestana_ESP](https://instagram.com/Piedecuestana_ESP)

Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa